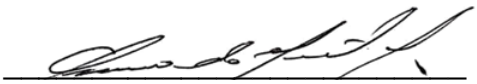
ANEXO N.º 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
Oficina: secretaria de educación-dirección de cultura y arte

REFERENCIA: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ISAACSIANO DE LA CULTURA EN SU VERSION VEINTISIETE (27) EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA **PROCESO:** Régimen Especial, Decreto 092 proceso competitivo entre ESAL el suscrito **ARMANDO NIETO NAVIA** (debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de la **FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA** actuando de acuerdo con el Estudio previo, presento la siguiente oferta por valor de **SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE**. ($ 78.000.000) incluido el aporte de la ESAL para el proceso competencia y reconocida idoneidad No **RE-VALLE-ELCERRITO-0009-2026 ":** AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ISAACSIANO DE LA CULTURA EN SU VERSION VEINTISIETE (27) EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA" nos comprometemos a firmar el convenio correspondiente.
Declaramos así mismo:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta, 2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive, 3. Que conocemos en las Condiciones, adendas (si las hubiere) y demás documentos que hacen parte de la presente convocatoria y aceptamos los requisitos en ellos contenidos, 4. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, 5. Que si se nos adjudica el contrato nos comprometemos a suscribir dentro del plazo establecido y a constituir las fianzas requeridas dentro de los términos señalados para ello, 6. Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea de las Condiciones o elaboración indebida de la propuesta, 7. El oferente reconoce que en caso de adjudicatario deberá garantizar la prestación del servicio en el 100%.



ARMANDO NIETO NAVIA
Representante Legal
FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA
Nit: 891301061-4
Dirección de correo: Carrera 12 No 7-10 B/ Centro
Dirección electrónica: fundauniversitasccu@hotmail.com
Ciudad: El Cerrito Valle